

Quito, 15 de Enero del 2015

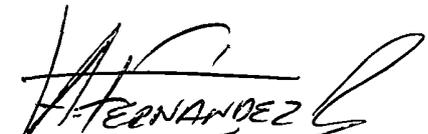
Señor:  
**SANTIAGO XAVIER DE LA TORRE FREIRE**  
Presente.

**DE MI CONSIDERACIÓN:**

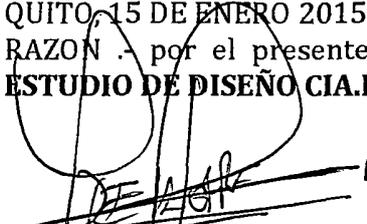
Cumpleme informarles que la Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía **CONCLAVE ESTUDIO DE DISEÑO Cia. Ltda.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegir a usted como Presidente por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

Segun el estatuto social de la Compañía el PRESIDENTE tendrá las atribuciones y facultades ahí descritas.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésima Sexto del Cantón Quito, el 7 de agosto del 2003. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de septiembre del 2003

  
Jaime Andrés Fernández Ramos  
SECRETARIO

QUITO, 15 DE ENERO 2015  
RAZÓN: por el presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CÓNCLAVE ESTUDIO DE DISEÑO CIA.LTDA.**, para la cual he sido elegido.

  
Sr. SANTIAGO XAVIER DE LA TORRE FREIRE  
**PRESIDENTE**

C.C.No. 171165702-1



TRÁMITE NÚMERO: 9642

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2128
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/01/2015
FECHA ACEPTACION:	15/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONCLAVE ESTUDIO DE DISEÑO CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711657021	DE LA TORRE FREIRE SANTIAGO XAVIER	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2703 DEL: 02/09/2003 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 07/08/2003 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL